

ASUNTO: GRUPO DE NEGOCIACION DE LA RONDA URUGUAY SOBRE LOS ACUERDOS DE LAS NCM

1. EL GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE LOS ACUERDOS DE LAS NCM CELEBRARA SU PROXIMA REUNION LOS DIAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 1990, LA REUNION DARA COMIENZO EL LUNES 17 DE SEPTIEMBRE A LAS 11 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD.

2. EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO ES EL SIGUIENTE:

- A) ACUERDO SOBRE OBSTACULOS TECNICOS AL COMERCIO (MTN.GNG/NG8/19, PARRAFOS 2 A 4);
- B) ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRAMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACION (MTN.GNG/NG8/19, PARRAFOS 7 A 10);
- C) ACUERDO SOBRE LA APLICACION DEL ARTICULO VI (CODIGO ANTIDUMPING) (MTN.GNG/NG8/19, PARRAFOS 11 A 22);
- D) ACUERDO SOBRE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO (MTN.GNG/NG8/19, PARRAFO 6);
- E) ACUERDO RELATIVO A LA APLICACION DEL ARTICULO VII (CODIGO DE VALORACION EN ADUANA) (MTN.GNG/NG8/19, PARRAFO 5);
- F) OTROS ASUNTOS, CON INCLUSION DE DISPOSICIONES PARA LA(S) PROXIMA(S) REUNION(ES) DEL GRUPO DE NEGOCIACION.

3. ES POSIBLE QUE SE DISTRIBUYAN OTROS DOCUMENTOS.

4. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL